

Señor
JUEZ VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
 E. S. D.

Ref. Radicado: 2020-00376.
 Proceso: EJECUTIVO
 Demandante: RENTANDES
 S.A.S.
 Demandados: COMERCIALIZADORA Q.O. S.A.S. Y FRANCISCO LUIS ZULUAGA CIRO
ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

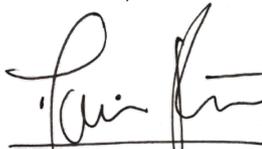
MARIO ALEXANDER PEÑA CORTÉS, abogado en ejercicio de la profesión identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.952.591 expedida en Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 143.762 del Consejo Superior de la Judicatura, al Señor Juez, me dirijo con el fin de dar cumplimiento al Artículo 446 del Código General del Proceso así:

Resumen de la Liquidación del Crédito:

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	
Capital	\$ 403.617.000,00
Total Intereses Mora (+)	\$ 78.318.364,90
Abonos (-)	\$ 0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 481.935.364,90

DESDE	HASTA	DIAS DE MORA	INTERÉS MÁX EFECTIVO ANUAL	TASA MENSUAL (%)	TASA DIARIA (%)	INTERESES MORATORIOS POR MES	SUMATORIA INTERESES	ABONOS	SALDO FINAL
4/11/2020	30/11/2020	27	26,76%	2,00%	0,000665233	\$ 7.249.477,20	\$ 7.249.477,20	\$ -	\$ 7.249.477,20
1/12/2020	31/12/2020	31	26,19%	1,96%	0,000652466	\$ 8.163.738,91	\$ 15.413.216,11	\$ -	\$ 15.413.216,11
1/01/2021	31/01/2021	31	25,98%	1,94%	0,000647749	\$ 8.104.722,44	\$ 23.517.938,55	\$ -	\$ 23.517.938,55
1/02/2021	28/02/2021	28	26,31%	1,97%	0,000655158	\$ 7.404.123,28	\$ 30.922.061,83	\$ -	\$ 30.922.061,83
1/03/2021	31/03/2021	31	26,12%	1,95%	0,000650895	\$ 8.144.076,76	\$ 39.066.138,60	\$ -	\$ 39.066.138,60
1/04/2021	30/04/2021	30	25,97%	1,94%	0,000647525	\$ 7.840.557,95	\$ 46.906.696,55	\$ -	\$ 46.906.696,55
1/05/2021	31/05/2021	31	25,83%	1,93%	0,000644376	\$ 8.062.512,58	\$ 54.969.209,13	\$ -	\$ 54.969.209,13
1/06/2021	30/06/2021	30	25,82%	1,93%	0,000644151	\$ 7.799.706,73	\$ 54.706.403,28	\$ -	\$ 54.706.403,28
1/07/2021	31/07/2021	31	25,77%	1,93%	0,000643025	\$ 8.045.615,73	\$ 63.014.824,86	\$ -	\$ 63.014.824,86
1/08/2021	31/08/2021	31	23,86%	1,80%	0,000599725	\$ 7.503.833,31	\$ 62.210.236,59	\$ -	\$ 62.210.236,59
TOTALES						\$ 78.318.364,90	\$ 15.413.216,11	\$ -	\$ 78.318.364,90

Del señor Juez,



MARIO ALEXANDER PEÑA CORTÉS
 C.C. No. 79.952.591 de Bogotá D.C.
 T.P. No. 143.762 del C S de la J.

RADICADO 2020-0376 MEMORIAL ADJUNTANDO LIQUIDACION DE CREDITO

Notificacion Judicial Bogota <notificacionjudicialbog@grupoprovicredito.com>

Mar 24/08/2021 11:47 AM

Para: Juzgado 24 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**SEÑOR,
JUEZ VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

REF.

PROCESO: EJECUTIVO.**RAD. 2020-00376****DEMANDANTE: RENTANDES S.A.****DEMANDADO: COMERCIALIZADORA Q.O. S.A.S. Y OTRO****ASUNTO: MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION DE CREDITO**

MARIO ALEXANDER PEÑA CORTES, abogado en ejercicio de la profesión identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.952.591 expedida en Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 143.762 del Consejo Superior de la Judicatura, al Señor Juez, me dirijo con mi acostumbrado respeto, aportando el memorial del asunto.

Agradezco la atención prestada



**MARIO ALEXANDER PEÑA CORTES
DIRECTOR DEPARTAMENTO JURIDICO
(1) 744 47 99 EXTENSION 100
AVENIDA EL DORADO CALLE 26 No.- 68C -61 OFICINA 829
EDIFICIO TORRE CENTRAL DAVIVIENDA
BOGOTA D.C.**

Si deseas informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Compañía o en situaciones externas que la involucren, llámanos a la Línea 018000414150 o escríbenos un correo electrónico a provicredito@provicredito.com, donde atenderemos tu denuncia queja o reclamos.

Este mensaje y los archivos que se adjunte al mismo son confidenciales y podría contener información privilegiada y reservada de PROVICREDITO S.A.S y PROLEGAL S.A.S, para el uso exclusivo de su destinatario. Si usted llega a recibir por error un correo, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo de cualquier forma.

El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de PROVICREDITO S.A.S y PROLEGAL S.A.S o de sus directivos y por tal razón no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje.

En virtud de lo establecido por la disposición de Protección de Datos Personales usted tiene derecho a solicitar al emisor de este mensaje la rectificación, actualización, inclusión o supresión de los datos

personales incluidos en su base de contactos, listas o cadenas de mensajes en los cuales usted se encuentre, salvo estipulación legal.

Si deseas informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Compañía o en situaciones externas que la involucren, llámanos a la Línea 018000414150 o escríbenos al correo provicredito@provicredito.com, donde atenderemos tu denuncia, queja o reclamo.

Este mensaje y los archivos que se adjunte al mismo son confidenciales y podría contener información privilegiada y reservada de PROVICREDITO S.A y PROVICREDITO COBRANZA INSTITUCIONAL LTDA., para el uso exclusivo de su destinatario. Si a usted llega por error a recibir un correo, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de PROVICREDITO S.A y PROVICREDITO COBRANZA INSTITUCIONAL LTDA o de sus directivos y por tal razón no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje.

En virtud de lo establecido por la disposición de Protección de Datos Personales usted tiene derecho a solicitar al emisor de este mensaje la rectificación, actualización, inclusión o supresión de los datos personales incluidos en su base de contactos, listas o cadenas de mensajes en los cuales usted se encuentre, salvo estipulación legal.